

45610

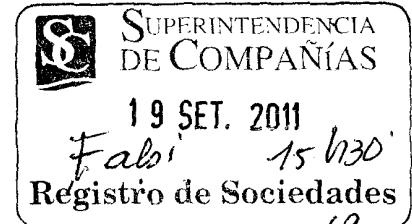
'Rueda  
\$1.00% cada  
SUPERCIAS QUITO'

10/09/2011 10:06 GRU

## PRIMEAIR S.A.

Quito D.M., 14 de Septiembre de 2011

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR  
Presente.-



Lorena Elizabeth Suárez Uquillas, en mi calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la compañía PRIMEAIR S.A., me dirijo a Usted para notificar sobre la transferencia de acciones realizada con fecha 14 de septiembre de 2011 en mi representada:

- El CEDENTE compañía PRIMEAIRLINES S.A., transfirió treinta y tres mil cuatrocientas noventa y nueve (33.499) acciones de USD. 1.00 cada una, por un valor total de USD. 33.499,00, a favor del señor Roger Aníbal Paredes Vásquez, portador de la cédula de ciudadanía número 170953551-0, en calidad de CESIONARIO.
- El CEDENTE compañía PRIMEAIRLINES S.A., transfirió dieciséis mil quinientas (16.500) acciones de USD. 1.00 cada una, por un valor total de USD. 16.500,00, a favor del señor Omar Antonio Zambrano Oviedo, portador de la cédula de ciudadanía número 171059197-3, en calidad de CESIONARIO.

Como consecuencia de la transferencia de acciones antes señalada, el capital social de la compañía **PRIMEAIR S.A.** quedó integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Roger Aníbal Paredes Vásquez	\$33.500	\$33.500	33.499
PRIMEAIR S.A.	\$16.500	\$16.500	16.500
	\$50.000	\$50.000	50.000

OMAR  
ZAMBRANO

Retiro trámite  
PATRICIA SERRANO  
2011.09.20  
POR.

La transferencia de acciones antes señalada ha sido debidamente inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, según lo que establece el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Los títulos de acciones objeto de la cesión han sido anulados y se han emitido nuevos títulos de acciones a nombre de los adquirentes así como del cedente.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas ubicadas en la Avenida 12 de Octubre y Colón, Edificio Boreal, piso 16.

Atentamente,

*Elizabeth Sáenz* 04.9.2.  
Lorena Elizabeth Suárez Uquillas  
**GERENTE GENERAL**